

EL DIARIO POPULAR

Dirección y Administración: Aduana 13

SE INSERTAN

Noticias que remitan a esta dirección Remitidos a 10 centavos la línea impresa.

Precios de suscripción

Trimestre \$ 1 50

Año 6 00

La Correspondencia al Administrador.

ANUNCIOS

Se admiten toda clase de anuncios de la Isla y del extranjero a precios convencionales.

PAGO anticipado

GRAN HOTEL AMBOS MUNDOS

MAYAGUEZ, MARINA.

FRENTE A LA ADUANA Y AL MUELLE

CERCA DEL TELÉGRAFO Y CORREO

Establecimiento de primer orden

Se recomienda a los Sres. viajeros por sus comodidades y especial servicio. Hermosas habitaciones frescas y bien acomodadas. Baños naturales y de regadera. Coches a disposición de los Sres. viajeros y cuadra para sus caballos.

\$0-75 cubierto

SERVICIO A TODAS HORAS

2 pesos diarios

On parle français

PRECIOS MODERADOS

English spoken.

PARA PERSONAS DE BUEN GUSTO

Vino legítimo del acreditado cosechero CIPRIANO FERNANDEZ BAZAN—FUEYMAYOR—RIOJA:
Acaban de recibir una importante partida en cajas de 12 Botellas

SABATER Y Ca.

EL FENIX

FABRICA DE PASTAS DE CASALS Y BESOSA

Nuestras pastas para sopas son las que más convienen al detallista al por menor porque tiene 12 LIBRAS COMPLETAS cada caja.—Los envases sólo pesan 3 LIBRAS, por su buen empaque interior, y por su buena vista exterior.—Su calidad la juzgará el público.—Tal es la confianza que tenemos en nuestro producto que lo damos a prueba regalando elegantes cartuchos en los establecimientos de

ROMERO Y Ca., INFANZON, PEREZ Y Ca., AGOSTINI, GONZALEZ Y Ca., BARRABEIGT HNS. Y RIVERA Y Ca.

Podostienen de venta pastas de nuestra fábrica.

Ponce 10 de Agosto de 1894

Casals y Besosa.

SAL, SAL:

Hechos cargo los que susciben de la administración de las salinas "Fraternidad" y "Candelaria" de Cabo-Rojo; y puestas las mismas en completa explotación, ofrecen sus cuantiosos productos al comercio, tanto para el consumo, cuanto para la exportación, a precios limitadísimos. Para pedidos dirigirse a cualquiera de los suscriptores ó a Don Pío Martínez Rivas, agente de negocios en Cabo-Rojo, telégrafo: JAO

Juan Colberg.

Juan A. Ortiz.

Agua carbonatada LITINICA DE BEAR

Eficaz para la curación de la dispepsia renal, tisis, inflamación de la vejiga, cálculos y en especial para todas las afecciones urinarias. Se acaba de recibir en las Farmacias de los Sres. C. J. Monagas y comp. Mendez Vigo 60 y 110

ALCOHOLADO TORREGROSA El Tesoro del Tocador!

Premiado con medalla de oro en la Exposición universal de Chicago, en competencia con mas de treinta clases de ALCOHOLADO de diferentes autores. Quien prueba el ALCOHOLADO TORREGROSA no vuelve a usar otro. Es un agua tan rica en fragancia que no debe faltar en el tocador de ninguna dama.

No hay jaqueca que se resista al tratamiento trópico de este ALCOHOLADO. Preserva el rostro de manchas y arrugas. Usado en fricciones para el reumatismo no tiene rival.

Para el baño es un gran tónico reparador del sistema muscular. Las madres deben emplearlo en las abluciones de sus hijos como preservativo, el mas higiénico, contra todas esas enfermedades que atacan a los niños en su primera edad.

Es un gran preservativo contra las afecciones catarrales.

DEPOS. JO: en la Capital en la Farmacia Guilbert; Ponce en la de Gadea; MAYAGUEZ EN LAS DE BASORA, MULET Y TORREGROSA; San Germán en la de Carlos; en la Farmacia de Rivera; HUANUCAMAR en la de Martín P. Jarlo en la de Veyre; en la de Legrand; en la de Purrin; San Sebastián en la de Font y de Arcelay. Por mayor en la de su autor el Lito. Don Juan Torregrosa, Aguadilla, plaza Municipal.

ANUNCIO

Sólo en el almacén de los Sres. Schulze y Ca., Farmacia de C. J. Monagas y en casa del que suscribe, se encuentran de venta los renombrados ron y alcohol de la Hacienda "Eugenia".

Mayagüez Sebre. 15 de 1892.

Chs. de Choulens.

PABLO BERGA

91 MENDEZ VIGO 91.
Fabricante de Coches y MUEBLES

Constantemente hay de venta Coches de dos y 4 asientos a precios módicos. Arregla Coches y hace to la clase de negocios pues cuenta este establecimiento con buenos operarios y materiales. Mayagüez P.R.

Las dos negritas

En el establecimiento de don Blas Graphe, se encontrarán constantes existencias de este antiguo y conocido licor. Precio: \$1 galón y 25 centavos botella. Mendez-Vigo, esquina Salud.

Pruébese, pruébese, pruébese

C. J. Monagas y C.

FARMACÉUTICOS DROGUISTAS

Mendez-Vigo 60 y 110.

Además de un constante surtido de efectos de su giro, ofrecen:
Luz brillante de Logman y Martínez.
Chocolate Menier y de la Palma.
Pinturas, aceite de linaza y aguarrás.
Efectos de escritorio, surtido general.
Perfumería selecta.
Semillas frescas de hortaliza.
Libros de instrucción y recreo.
Tienen constantes existencias el renombrado Alcoholado Gadea, del Licor de brey vegetal de Monaga Tabaco y cigarrillos de "La B. B. B." y "La B. B. B." y "La B. B. B."

LUZ BRILLANTE

FABRICADA EN CATAÑO PUERTO-RICO.

WEST INDIA OIL REFINING CO

Aceite para
alumbrado

DE

familias

Barato



LIBRE

DE

EXPLOSION

combustion

sin humo

ni mal olor

Ha llegado ya el momento de que las familias puedan usar un PETROLEO BUENO, sin peligro de ninguna clase y particularmente BARATO, como se verá por los precios siguientes:

Petróleo refinado ó sea gas marca "LUZ SOLAR" \$2.06 la caja de 10 gals
Luz brillante, extra fina "EL ELEFANTE" 2.34 " " "
Benzina 1.51 " " "
Gasolina de primera 3.52 " " "
Aceite de Lubricar 3.03 " " "

Si los especuladores toman cantidad considerable obtendrán descuentos importantes.

Los Agentes generales en Puerto-Rico,

SOBRINOS DE EZQUIAGA

En Mayagüez, Sres PLAJA HNNOS, Playa.



IMPORTANTISIMO.

Hemos recibido el prospecto de los cigarrillos balsámicos alquitranados de la marca

"T. I. K."

con patente de invención y patrocinados por los médicos más eminentes de la Isla de Cuba. Muy pronto llegará a nuestra agencia y tendremos el gusto de darlos a probar a nuestros favorecedores.

También ponemos en conocimiento del público que hemos hecho una gran innovación, mejorando de un todo nuestra muy favorecida marca LA REVOLUCION.

Agentes generales para toda la Isla,

Barrabey Hms.

Dirección telegráfica Barrabey.

Además hemos abierto un depósito de los bacos de la Habana y de la acreditada marca de JESUS UNDA de Jayaya.

Gran fábrica de gaseosas, soda y agua mineral.

Mayagüez, Mendez-Vigo 90.

Barrabey Hms.

Somos ginecistas y todos de varios colores para los niños. Hagan sus pedidos a esta imprenta. Se envían a los pedidos a esta imprenta. Se envían a los pedidos a esta imprenta. Se envían a los pedidos a esta imprenta.

EL DIARIO POPULAR

MIÉRCOLES 12 DE SEPT. DE 1894

No pasa nada

Apenas recibidos nuestros canjes de Madrid, los hemos revisado con detenimiento para extraer las noticias que mas nos interesen y que revisan mayor importancia en la Metrópoli.

Pero, al igual de los periódicos madrileños, exclamamos nosotros: no pasa nada.

En el mundo político se ha abierto un paréntesis con el luctuoso suceso que aflige al señor Sagasta y porque estén veraneando los prohombres de la situación en playas y balnearios. Esta calma se cree que dure lo menos un mes, y hasta que transcurra este tiempo habrán de conformarse nuestros curiosos lectores.

Ocioso por demás nos parece repetir lo que ya ha dicho el telégrafo sobre la ruptura del convenio, el *modus vivendi* con la República Argentina, las reformas de Becerra y Maura y, la guerra de Mindanao y otras cuestiones más que toca muy ligeramente la prensa peninsular en esta última quincena, añadiendo muy pocas variantes a lo ya dicho por el cable.

Un discurso de Labra

Del Diario de las Sesiones de Cortes extractamos el siguiente discurso, que importa conocer, pronunciado por nuestro amigo y *leader* don Rafael María de Labra, en la sesión del Congreso celebrada el 11 de Julio del año corriente.

El señor LABRA: Por muchos motivos tienen que ser pocas las palabras que esta tarde dirija al Congreso; las hubiera excusado completamente, á tener yo seguridad de que se había de discutir en esta temporada el proyecto de ley presentado por el Gobierno para que se le autorizase para celebrar con algunas naciones ciertos tratados mercantiles, con el carácter de "modus vivendi" y con tales ó cuales condiciones.

Yo me prometía impugnar el dictamen de la Comisión, solo en cuanto había prescindiendo de la autorización pedida por el Gobierno para que esos conciertos internacionales alcanzaran á las Antillas, donde, en último caso, me parecían mucho más urgentes que en la Península. Aprovechando esta ocasión, habría recogido las alusiones de que he sido objeto, con rara insistencia, en tardes anteriores. Pero todo el mundo sabe que dentro de poco tiempo, quizá dentro de algunos minutos, se pondrá término á las tareas parlamentarias, y me es absolutamente indispensable hacer una declaración, mejor dicho, dar una satisfacción á muchas personas de esta Cámara, y hacer un ruego, tanto al Gobierno y á los diferentes representantes de los partidos antillanos en este Congreso, como á cuantos hombres políticos aparecen comprometidos en estos últimos tiempos en el desarrollo de la política colonial española.

Saben bien los Sres. Diputados, yo rehuyo grandemente el tomar parte por mi propia y personal cuenta en los debates del Parlamento, cualesquiera que sean sus proporciones y circunstancias, porque cada día se afirma más mi convicción de que cuando se sale del terreno de la crítica y de la fiscalización para entrar en el de las afirmaciones de cierto alcance, las opiniones individuales (respetabilísimas por aquello de que las autoriza siempre un derecho) valen poco ó nada para los fines parlamentarios. En estos altos centros lo que importa y lo que pesa es la opinión, que pudiéramos llamar representativa, lo que se declara y afirma en nombre de agrupaciones y de partidos,

Sucede todo lo contrario de lo que pasa fuera, donde la opinión individual reviste una importancia superior y la acción personal del propagandista no tiene más límites que su prudencia. Con esas ideas y practicándola del modo que todo el mundo ha visto, sobre todo en el actual Congreso, yo deseaba haberme retraído de tomar parte en las escaramuzas de estos últimos días y de recoger algunas alusiones con que, por modo directo ó indirecto, me han favorecido varios señores Diputados, mientras éstas no se relacionasen de un modo positivo é inexcusable, con algún problema ó interés más ó menos evidente de mi partido y de la representación política que en este lugar ostento. No han de extrañar, pues, los dignos amigos que me han hecho alusiones, por lo general en términos que acusan gran benevolencia, que no me haga cargo hoy de todas ellas.

Se ha suscitado aquí, en torpes pasadas, un debate entre varios señores Diputados de Ultramar, sobre si el Sr. Perrojo podía, siendo Diputado autonomista, formar parte de la mayoría liberal; cuestión que atañe al Sr. Perrojo, al Gobierno y al partido liberal, y que el señor Perrojo ha ventilado por su propia cuenta y con sus personales medios; pero que en nada afecta al partido autonomista, ni á su conducta, ni á su doctrina. Después he oído discutir apasionadamente respecto del valor, méritos y representación del señor gobernador general de Cuba y de algunas otras autoridades de aquella isla. Sobre esto, tampoco tenía yo nada que decir, porque quien tiene obligación de defender á las autoridades es el Gobierno, y el amparo del Gobierno en estas Cámaras está en los Diputados ministeriales.

Tan fuerte es mi convicción sobre este particular, que yo vacilaba mucho en tomar aquí la defensa de un amigo particular y político como es el Sr. D. Marcos García, por cuanto esta dignísima persona era y es, como alcalde de Sancti Spiritus, un funcionario público por los términos de la ley municipal. Parecíame que la mejor defensa estaría en el labio del Gobierno; y por cierto que la protesta de mi querido correligionario, dirigida con carácter oficial al señor Ministro de Ultramar, y que ahora se acaba de leer, quita ya la menor duda ó sombra sobre la realidad del hecho que se le atribuyó tardes pasadas. De paso diré que todo cuanto se dijo ó supuso ó preguntó en contra del alcalde de Sancti Spiritus, me pareció perfectamente inverosímil.

(Continuá.)

ESTADO GENERAL

DE LA

MUSICA EN PUERTO-RICO.

II
Demostrado en mi primer artículo lo deficiente de nuestra enseñanza elemental, voy á ocuparme en este de la secundaria, que, como ya dije, abraza el estudio del diverso mecanismo de los instrumentos y la armonía.

Empezaré por llamar la atención sobre la idea que en general se tiene de que sabiendo el solfeo ya puede un alumno aprender cualquier instrumento. Esto que parece tan lógico, no es mas que un absurdo, pues así como para el estudio de las diversas carreras, no basta el título de bachiller, pues se requieren disposiciones especiales en el individuo, así también se necesitan para el estudio de los instrumentos musicales, facultades y condiciones físicas que no todos los que saben el solfeo las poseen.

Los instrumentos de cuerda requieren un oído finísimo, los de metal y madera, labios especiales para cada uno y determinado desarrollo físico, en los de percusión, manos adecuadas, y en todos la predisposición natural. Por eso considero un deber en los maestros indicar á sus discípulos el instrumento que deban aprender, y oponerse con razonamientos fundados á los deseos inconscientes de estos, ó á los caprichos de algunos papás.

Bien preparado un alumno, solo tiene que vencer las dificultades propias del

instrumento, y partiendo siempre de que sea dirigido por competente profesor, como éste conoce el instrumento que vá á enseñar, procura desde luego que el discípulo venza progresiva y fácilmente las dificultades, valiéndose de métodos adecuados y de estudios fructos de su experiencia, intercalándole á fin de que le sea más grato el aprendizaje, piezas al alcance de sus facultades y escritas con propiedad, para que vaya desarrollando el gusto artístico sin menoscabo del plan que en el mecanismo observa.

Debo señalar otro error en que estamos, de que para empezar, cualquier instrumento es bueno. Esto es muy perjudicial, pues al principiante deben facilitársele las dificultades y no agregarles á las del mecanismo y embocadura las que proceden del viejo instrumento en que por lo general estudian.

Incluyo en los estudios secundarios el de la armonía (obligatoria en Europa) porque es la base de la composición y el complemento de todo buen músico, pues sin ella no podrá nunca apreciar el mérito de las obras que ejecuta, aparte de lo mucho que facilita la lectura á primera vista sobre todo en el piano; y no digo en el órgano, porque sabido es que sin poseerla, ninguno debe atreverse á tocar el rey de los instrumentos.

Ahora bien, como entre nosotros la preparación es mala, la enseñanza secundaria adolece de mayores defectos.

En primer lugar los instrumentos que mas suelen aprenderse y practicarse son: Flauta, Oboe, Bombardino, Violín y Cornetín, sobre todo los cuatro primeros; muy pocos se dedican á la Trompa, Saxofon, Violoncello y Contrabajo; y los tan necesarios y útiles como Viola, Oboe, Tromba, Corno etc. etc., rara vez se oyen; por eso cuando llegan á nuestros teatros compañías líricas, sufren tanto los maestros directores para organizar una orquesta con arreglo al instrumental que piden los autores, y si bien suplen los instrumentos que faltan, con otros parecidos, la orquesta siempre es raquítica y las obras no resultan. Además como la meta de la mayoría de los alumnos (y de muchos padres) es llegar á tocar la dicha dancita que tan funesta es á la enseñanza como perjudicial á la buena música, se concretan á estudiar 3 ó 4 años á lo sumo y juzgándose músicos se dedican de lleno á mal tocar, cuando no se hacen de golpe y porrazo directores de Orquesta.

La armonía es rarísimo el que empieza á estudiarla, sin que su desconocimiento sea obstáculo, para que algunos se lancen en los abismos de la composición, dejándonos oír, no ya la danza y la polka que esto sería tolerable, sino composiciones de género mas elevado, que no vienen á ser otra cosa, que verdaderos crímenes ó profanaciones artísticas, como diría mi amigo el doctor Rodríguez Castro.

Se notará que al citar los instrumentos que por lo general se estudian ha hecho caso omiso del Piano y del instrumento natural ó sea la voz humana; omisión que no es involuntaria sino adrede; ya por que de ambos se ha ocupado en recientes trabajos mi ilustrado compañero el señor Arteaga, ya también porque en el Piano es donde únicamente se nota ese gran paso de avance de que él nos habla.

Hecha esta aclaración, debo así mismo hacer constar que mis anteriores afirmaciones no envuelven la negación absoluta de buenos músicos y profesorado competente en el país. No; pues tenemos en la isla ejecutantes de *primo carter* lo con sólidos conocimientos á quienes doy sin vacilación alguna el calificativo de *artistas* en toda su extensión, y un núcleo de profesores de la escuela moderna, que si marcharan unidos y contarán con el apoyo moral de los padres y material del gobierno, serían mas que suficientes para encauzar la enseñanza del arte por la buena senda de los actuales adelantos.

Si combato la forma de nuestra enseñanza es porque de permanecer *in statu quo* no seremos más que unos músicos adocenados incapaces de producir buena música, y las orquestas después de ser incompletas no llenarán su cometido.

FERNANDO CALLEJO

dad hasta una mañana en que, sintiéndose un poco mejor la condesa Verónica, anunció desde su lecho que estaba curada y que el fausto día aniversario de su nacimiento, el 15 de Abril daría una fiesta que asombraría á todo Milán. —¡Ponte alegre, Ambrosio! le había dicho, y Ambrosio había tratado de ejecutar la orden; esto es, se había reído el muy hipócrita y había dirigido á la condesa alguno palabrita animosa; pero en el negro fondo del corazón veía levantarse entero su pecado y lo miraba sin espanto.

¡Cual era, pues, su pecado? Era un deseo, pero no un deseo tímido y cobarde, sino el deseo formal, impaciente y feroz de que la condesa Verónica se decidiese á librar de disgustos á las personas queridas, marchan lose á un mundo mejor en el cual no se admiten hipóteses.

En vano recordó Ambrosio que la condesa Verónica le tenía confiadas las llaves de la casa desde hacía veinte años, que había sido

generoso con él y que cuando la salud le permitía y el temperamento le aconsejaba tratar á todo el mundo de una manera violenta, con él no lo había hecho nunca. Todas estas reflexiones servían para hacer á Ambrosio más dócil á los caprichos de la enferma, mas maligno con Cilecca y mas descontentadizo respecto de sí mismo, pero nada mas; y estaba casi seguro de que cuando el alma de la condesa Verónica tornase al seno del Criador, su pecado, saliéndose por fin del corazón, gritaría: "¡Deo Gratias!"

Pasaban los días, y Ambrosio que interrogaba constantemente el rostro del conde, leía en él cosas negras, cosas miserables. No llegaba un correo que no trajese á aquel pobre y stago de los cruzados una carta de algun acreedor indiscreto que pedía villanamente que le pagaran; una vez la petición fué presentada en papel sellado por un atrevido alguacil, el cual al llegar al descanso de la escalera, solo á doce metros de

La unión centro-americana

Londres, 16 de Agosto.—El correspondiente del "Times" en Managua, Nicaragua, le telegrafía lo siguiente:

"Se ha firmado un protocolo para la unión de Guatemala, Nicaragua, Salvador y Honduras en una nación que llevará el nombre de República Centro-Americana. Costa Rica estaba también representada en la conferencia en que se discutió el proyecto de unión; pero su representante declinó firmar el protocolo."

Managua, 16 de Agosto.—El protocolo firmado por Guatemala, Honduras, Salvador y Nicaragua, para una confederación centro-americana, es provisional y "ad referendum". En virtud de lo que dispone, se reunirá el 1.º de Noviembre próximo un Congreso federal, que procederá á la elección de Presidente y Vicepresidente de la federación. Costa Rica ha sido invitada á tomar parte en este Congreso, para lo cual se ha acordado se verifique en la ciudad de San José. Los Estados ó actuales Repúblicas conservarán su autonomía, y el Presidente de la confederación será árbitro en sus diferencias y dirigirá la política exterior. La confederación no afectará al actual régimen aduanero.

San José de Costa Rica, 16 de Agosto.—Este gobierno se niega en absoluto á aceptar toda propuesta de unión centro-americana, que solo tiene por objeto promover la fortuna política de los Presidentes Reina Barrios y Policarpo Bonilla.

Guatemala, 16 de Agosto.—El protocolo preliminar de unión centro-americana, que se espera será aprobado en una conferencia que ha de celebrarse el 16 de Septiembre, dispone que el primer Presidente de la confederación será el general Reina Barrios, actual Presidente de Guatemala, siguiéndole por orden el Dr. Policarpo Bonilla, de Honduras; el general Zelaya, de Nicaragua, y el general Gutiérrez, del Salvador. Se dice que hay un acuerdo particular para que estos Presidentes se sostengan en el poder.

Cada república tendrá mil soldados dispuestos á ayudar al gobierno de cualquiera de los otros confederados en caso de necesidad.

La proposición preliminar, una vez que sea aprobada por la conferencia general, será sometida á las Asambleas de los Estados para su ratificación.

Se cree que hay el proyecto de forzar á Costa Rica á que entre en la unión, acudiendo á la guerra si es necesario.

El proyecto no es bien recibido por el sentimiento popular en Nicaragua y el Salvador.

México, 17 de Agosto.—No se cree aquí que tenga resultado permanente el proyecto para la confederación de las repúblicas centro americanas, pues no es posible construir nada sólido y duradero, ni realizar otra cosa que una liga federal sin fuerza de cohesión, sobre una base que permita la autonomía de los Estados. El poder central, tal como lo define el proyecto de unión, no será bastante fuerte para sofocar las revoluciones que serán tan frecuentes como lo vienen siendo sin la confederación.

Entre las repúblicas centro-americanas existen las más fuertes rivalidades y celos, y aunque sus jefes puedan realizar una unión artificial no podrá durar á causa de la arraigada malquerencia de los diferentes pueblos.

LA CONSPIRACION MIRROQUI

El correspondiente de El Imparcial en Tager refiere la conspiración contra el Sultán de Marruecos, en los siguientes términos:

"La conspiración, que tanto ha dado que hablar á la prensa europea, comenzó en el mismo instante de morir Muley Hassan, porque los hermanos Djamay querían llevar á Marruecos el cadáver del difunto soberano, Negósa Bahamet, viéndose en aquel deseo algo contrario á Abd-el Aziz, y el cadáver fué llevado á Rabat, ciudad completamente adicta.

Callaron los Djamay, pero siguieron disgustados con Bahamet, que hizo

se dueño del gobierno y de la voluntad del Sultán vivo, como antes lo había sido el muerto.

Más tarde se quejaron las tropas de que no llegaban á sus manos los donativos del nuevo Monarca, y averiguado que se los guardaba El Seguer, lo repudió Bahamet, no haciendo caso Djamay.

Supo todo esto el nuevo Sultán, y se irritó mucho, aumentando la irritación al ver que los Djamay resistían pasivamente sus órdenes.

Quiso retirarlos de la corte, pero aplazó su resolución, por haber intercedido en favor de aquellos algunos parientes del Sultán, que deseaban quedarse oculto todo por miedo á las consecuencias.

La intencion que anunció de las cartas cambiadas entre el Sultán y su hermano el príncipe tuerto, acabó con la paciencia de Abd-el-Azis y destituyó á los conspiradores, poniéndoles centinelas de vista y abriendo una información, por la cual se averiguó que el Matí había mandado los tesoros á Fez y que el Seguer estaba en camino de la misma ciudad con objeto de iniciar una sublevación.

Todos fueron presos y confiscados sus bienes.

Los conspiradores se proponían matar á Mohamet y destronar á Abd-el-Azis, poniendo en su lugar á Hanet ó Aimar.

Los planes quedaron destruidos con gran placer del pueblo, que era partidario del joven Abd-el-Azis."

NOTICIAS

DE LA ISLA

La noche del 9 ocurrió un conato de incendio en Ponce, frente al Hospital militar, por la explosión de un quinqué con petróleo BLEFANTE en la casa habitación de doña Francisca Ortiz, poniendo en gran peligro la vida de la señorita María Gracia, que allí se encontraba accidentalmente. Al pretender la señorita María apagar el quinqué ya inflamado reventó el recipiente de este en el mismo instante, empujándola en una llamarada, y solo recibió algunas quemaduras en el rostro siedo auxiliada por la intervención de varias personas.

En Gurabo se han recojido unas 200 firmas para la Exposición que se elevará á las Cortes contra los monopolios.

El señor don José D. Carazo, acaudalado propietario de Guanabo y ex-empleado de hacienda, solicitó la plaza de Administrador de Comunicaciones de la cartería de aquel pueblo, con el único fin de destinar todo el sueldo al peaton que conduce la correspondencia desde Bayamón. Su solicitud fué desechada, probablemente porque aquel respetable vecino, primer contribuyente, no es licenciado del ejército ni siquiera voluntario.

"Varios amigos de Ponce nos ruegan influyamos para que en aquella ciudad se establezca una escuela de Art y Oficios. Muchos son los artículos que sobre esa materia ha publicado nuestro director en distintos periódicos. Cree, y creemos que el Estado debía subvencionar á los Ayuntamientos de la Capital, Ponce y Mayagüez para que sostuvieran tan útiles centros.

En vez de subvencionar á los colegios é instituciones particulares, creemos debiera realizar aquella necesidad tan perentoria. En Puerto-Rico, como en toda España, se necesitan muchos doc y más industriales."

Un reporter de El Buscapé tuvo un interview con un señor industrial de San Juan, que se propone fundar una fábrica de fósforos los cuales llevarán dos cabezas, pudiendo de este modo pagar el centavo á Bolívar y salir al público ganancioso con el nuevo sistema.

Anoche en la casa de don Manuel Martín-z, Surtree, se llamó un quinqué que contenía gas marca "Eufante" A las voces de la señora de la casa po

veces había abierto su libreta!

Abrióla de nuevo, y al contemplar la suma redonda que figuraba en ella, desaparecieron todas las arrugas de su frente. ¡Qué rico era y de cuanta piedad no se sentía animado al comparar su bienandanza con la ruina de la casa que le había dado el pan tantos años!

Ambrosio no tenía parientes cercanos: en sus testamentos, pues había destinado sus riquezas á edificar una torre que se levantara en la plaza de su pueblo como el gran dedo de la Iglesia señalando al cielo; también había atendido á dotar de algunas camas el hospital provincial para que pudiesen ir á morir en él sus antiguos paisanos pobres; también había pensado en hacer la fontana de una exposición que él hubiera hecho rica al nacer; por último había imaginado constituir una dote á una bellísima niña de seis años que vió un día hacer la rana en medio de la calle sobre un retazo de tapiz y rodenda de un coro de granujas.

POLLITIN

20

AMOR TIENE CIENT OJOS

POR

SALVADOR FARINA

consabido lente, y Ambrosio al verlo, figurábase que aquella no era una ficción, que aquellos gemidos salían gallardamente á la luz del sol, mientras él, el generoso Ambrosio, cuando dejaba escapar un suspiro se veía obligado á dejarlo ir solo, no sabía donde dirigirlo. Su turbada conciencia no formulaba todavía manifestas acusaciones; pero casi era peor, porque continuaba incurriendo en el propio pecado sin poder disculparse ni arrepentirse.

Y cual era su pecado? Muchas veces había creído adivinarlo concentrándose en su corazón lleno de miedo; pero no lo vió bien en toda su horrenda monstruosi-

